



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 55

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 p.m. del día jueves 12 de agosto de 2021, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número cincuenta y cinco, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2021.
5. Autorización para llevar a cabo convenio de comodato con la **"CLÍNICA DE RECUPERACIÓN CASA DE VIDA" ASOCIACIÓN CIVIL**, en Villa de Arista, S.L.P.
6. Autorización para llevar a cabo la donación de terreno a **FUNDACIÓN MANCHITAS PERRUNAS, A.C.**
7. Validación para llevar a cabo una adjudicación directa en lugar de una licitación restringida con invitación de al menos tres contratistas por medio de dictamen elaborado conforme a los artículos de la Ley de Obras Públicas y relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí para la obra **"Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Guadalupe Tepeyac y Privada Tepeyac en la Cabecera Municipal de Villa de Arista"**, mediante el Procedimiento de Adjudicación Directa Estatal No. MVA/DS-R33/AD-04/FISE-FISM/08-2021.
8. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, estando presentes siete del total de ocho de los miembros del H. Cabildo, y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:



Zeidy Guerrero

Zeidy Guerrero

Paulina Rodríguez Rosales

Martha Cepeda Sánchez

A.C.U.

Zeidy Guerrero



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Como punto número **cuatro**, se presentan los Estados Financieros correspondientes al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2021, y se autorizan por mayoría de votos.

Como punto número **cinco**, el presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, pone a consideración del H. Cabildo llevar a cabo un convenio para otorgar un terreno en **calidad de comodato** a la **"CLÍNICA DE RECUPERACIÓN CASA DE VIDA" ASOCIACIÓN CIVIL**, con la finalidad de que se construyan las instalaciones de esta clínica, cuyo objetivo es la tención en beneficio de los jóvenes que pudieran tener este problema de adicción en nuestro Municipio. El H. Cabildo aprueba llevar a cabo este convenio por mayoría de votos, y toma el acuerdo de que dicho convenio se tendrá que renovar cada 10 años, pudiendo ser renovado al término de éste por un periodo igual. En caso de que no sea utilizado para este fin, el Municipio volverá a disponer del terreno en mención, sin responsabilidad para éste.

El terreno contará con un área total de 1605.91 M2 y con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 56,8 metros y linda con Secundaria Xicotécatl
AL SUR: 57, 57 metros y linda con H. Ayuntamiento
AL ORIENTE: 28 metros linda con calle Xicotécatl
AL PONIENTE: 28 metros y linda con propiedad privada

Como punto número **seis**, se pone a consideración del H. Cabildo llevar a cabo la donación de terreno a **FUNDACIÓN MANCHITAS PERRUNAS, ASOCIACION CIVIL**, con la finalidad de llevar a cabo la atención, resguardo y albergue de perros del Municipio; esto en beneficio de todos los habitantes de Villa de Arista. Lo cual se aprueba por mayoría de votos y dicho predio cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

LOTE 9, MANZANA 1: SUPERFICIE 1000 M2

AL NORTE MIDE: 50.00 metros y linda con calle San Ramón
AL SUR MIDE: 50.00 metros y linda con lote 4 de la manzana 1
AL ORIENTE MIDE: 20.00 metros y linda con calle San Antonio
AL PONIENTE MIDE: 20.00 metros y linda con lote 10

Como punto número **siete**, el Presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, pone a consideración del H. Cabildo la validación para llevar a cabo una adjudicación directa en lugar de una licitación restringida con invitación de al menos tres contratistas, por medio del dictamen elaborado conforme a los artículos de la Ley de Obras Públicas y relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí para la obra **"Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Guadalupe Tepeyac y Privada Tepeyac en la Cabecera Municipal de Villa de Arista"**, por medio del Procedimiento de Adjudicación Directa Estatal No. MVA/DS-R33/AD-04/FISE-FISM/08-2021. Lo cual se aprueba por mayoría de votos.



Moisés Aurelio Arriaga Tovar
Paulina Rodríguez
Araceli



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En **Asuntos Generales**, se aprueba la solicitud de donación de predio ubicado en el fraccionamiento Valle de Arista a la **C. ALICIA MARGARET ZAPATA GONZALEZ**, hoy poseionaria de dicho predio, con la finalidad de que tenga certeza jurídica y que, a corto plazo sea su patrimonio.


Los integrantes del H. Cabildo por mayoría de votos, acuerdan reubicar los puestos ambulantes que se encontraban en la Plaza Principal en "La Placita", ubicada en calle 5 de Mayo. Con el objetivo de seguir manteniendo la Plaza Principal en buenas condiciones de higiene y buena imagen.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria No.55 siendo las 2:00 p.m. del día jueves 12 de agosto de 2021.

Los presentes Firman y Ratifican la presente acta para que sean válidos los acuerdos que de ella emanaron.

FIRMAS


Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar
Presidente Municipal


Lic. Paulina Rodríguez Rosales
Segunda Regidora


Lic. José Uriel Álvarez Viera
Síndico Municipal

Ing. José Iván Castillo Gámez
Tercer Regidor


C. Martha Cepeda Sánchez
Regidora de Mayoría


C. Aurea Cepeda Mares
Cuarta Regidora


C. Rosa Zavala Tristán
Primer Regidora


Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero
Quinta Regidora


Lic. Wendy Verónica Viera González
Secretaría General del H. Ayuntamiento

